

PAULO RENATO DA SILVA, MARIO AYALA  
FABRICIO PEREIRA DA SILVA , FERNANDO JOSÉ MARTINS  
(COMPILADORES)

# **LUTAS, EXPERIÊNCIAS E DEBATES NA AMÉRICA LATINA**

**Anais das IV Jornadas Internacionais de Problemas Latino-Americanos**

**Foz do Iguaçu**  
**Imago Mundi / PPG - IELA UNILA**  
**2015**

**Migración y trabajo: las “fronteras” de la explotación. El caso de la industria de la indumentaria. Buenos Aires, 2001-2013**

**Migration and labor: “frontiers” of exploitation. The case of garment industry. Buenos Aires, 2001-2013**

Paula Dinorah Salgado<sup>376</sup>

**Resumen**

La presente ponencia resulta de la indagación en torno a la articulación que se da en la industria de la confección de indumentaria argentina –particularmente en Buenos Aires- entre migración y trabajo. La presencia de migrantes procedentes de Bolivia en la rama data de la década del 90 y ha ido en aumento desde la fase de crecimiento que se inició en 2003. Este incremento fue acompañado de la precarización de las condiciones de trabajo.

Este trabajo problematiza la noción de frontera en cuanto a sus potencialidades y limitaciones para estudiar el fenómeno. El recorrido que proponemos se estructura a partir del análisis de los supuestos ontológicos y epistemológicos de un conjunto de abordajes, impulsado por la búsqueda de una mirada capaz de captar la complejidad de un caso que se sitúa en un momento histórico en que las fronteras se multiplican, se corren y no coinciden necesariamente con la línea punteada dibujada en el mapa.

Como parte de esta reflexión se indaga en el abordaje del Estado-Nación y de la etnicidad como entidades discretas, y se enfoca particularmente en el concepto de *enclave étnico* debido a que constituye una región de tensión de paradigmas. Finalmente se propone la idea de *interseccionalidad* –en términos ontológicos y metodológicos- como alternativa para resolver contradicciones y lograr abarcar la multiplicidad de dimensiones que se imbrican en el fenómeno.

**Abstract**

In this paper we analyze the linkages between migration and labor in Argentine garment industry - particularly in Buenos Aires-. Migrants from Bolivia were present in the branch in the 90s and

---

<sup>376</sup> Licenciada en Sociología (Universidad de Buenos Aires). Maestranda en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales (UniBo-UNTReF). Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). Pertenencia institucional: Universidad Nacional de Tres de Febrero (Buenos Aires). Correo electrónico: [pauladsalgado@yahoo.com.ar](mailto:pauladsalgado@yahoo.com.ar)

their presence had been increased since the growth phase that had started in 2003, along with the precarization of working conditions.

In this study, an attempt has been made to analyze critically the notions of frontier and border and their potential for approaching the phenomenon. It is structured by the analysis of ontological and epistemological suppositions and aims to capture the complexity of a historical moment in which frontiers and boundaries multiply, displace and do not suit exactly with the line drawn on the map.

In the same line, this inquiry tackles the concept of nation-state and ethnicity problematizing their approach as discrete entities, particularly related to the notion of ethnic enclaves because it is situated in a location of competing paradigms. Finally, the idea of intersectionality is proposed as alternative to resolve contradictions and because it is able to capture the multiple dimensions interwoven in the phenomenon.

### ***Introducción***

La presente ponencia resulta de la indagación en torno a la articulación que se da en la industria de la confección de indumentaria argentina –particularmente en Buenos Aires– entre migración y trabajo. El acento está puesto en la primera de estas dimensiones, siendo abordada como generadora de una particular condición de vulnerabilidad que promueve la forma de explotación laboral específica que se analiza a continuación<sup>377</sup>.

La industria de la confección de indumentaria en Argentina ha reportado un notable crecimiento a partir del año 2003 que ha ido acompañado de un aumento del trabajo no registrado. Esta tendencia es la resultante del vuelco de gran cantidad de empresas al desligamiento de la producción hacia talleres no registrados ni laboral, ni impositivamente. En otros estudios analizamos el derrotero

---

<sup>377</sup>\* Licenciada en Sociología (Universidad de Buenos Aires). Maestranda en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales (UniBo-UNTref). Doctoranda en Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Sociales-UBA). Pertenencia institucional: Universidad Nacional de Tres de Febrero (Buenos Aires). Correo electrónico: [pauladsalgado@yahoo.com.ar](mailto:pauladsalgado@yahoo.com.ar)

Los datos que se analizan en el presente estudio corresponden a denuncias provistas por la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entrevistas en profundidad realizadas desde abril de 2009 a la actualidad y datos estadísticos correspondientes a la Encuesta Anual de Hogares de la Dirección General de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. La triangulación de fuentes y de metodologías resulta de suma utilidad tanto con vistas a la exhaustividad de la información, como a la captación de distintas perspectivas sobre el fenómeno.

de la industria de la indumentaria local en sintonía con las tendencias mundiales (Salgado, 2011, 2012 y 2015). Entonces nos centrábamos en la correlación presente entre estas dos escalas de análisis, evidenciada en el avance de la desintegración vertical de la industria –fragmentación y separación del proceso productivo correlativa de la integración comercial a escala planetaria-. Dicho proceso implicó la deslocalización de la producción en diferentes sentidos: separando las unidades ejecutoras de las distintas etapas y concentrando algunas de ellas en diferentes partes del globo.

A partir de la década del 70 comienza a operarse una traslación desde Europa y Estados Unidos hacia Asia y otros países periféricos en materia de empleo. Esta tendencia está vinculada al desplazamiento desde el ámbito formal al informal, lo que ha repercutido en términos negativos en las remuneraciones y en las condiciones de trabajo: mayor cantidad de empleos temporales y a tiempo parcial, así como el crecimiento del trabajo a domicilio en las industrias del vestido y el calzado (OIT, 1996). Crecientemente la producción en esta rama fue trasladándose a países en los que se ejecutaba mediante la explotación de trabajadores y trabajadoras no registrados-as y en condiciones que desbordan al concepto de precariedad. En Argentina, esta transformación comenzó a llevarse a cabo desde de la década del 70 y se profundizó promediando la década del noventa producto de la contracción económica (Adúriz, 2009). Esto se tradujo en la creciente tercerización, en su mayoría de tareas manuales -primordialmente la confección- a establecimientos dedicados a tal fin, y la concentración dentro de las empresas del trabajo intelectual -diseño, publicidad, etc.- (Lieutier, 2010).

La recuperación de la industria de indumentaria que se inicia en 2003 no ha implicado una mejora de las condiciones de trabajo, por el contrario se observa la proliferación de talleres de confección de indumentaria clandestinos. La forma particular de explotación del trabajo que allí se extiende ha sido denominada como “reducción a la servidumbre” debido a los diferentes mecanismos de coerción que se imponen a las y los trabajadores que constriñen su libertad. Acorde a estimaciones recientes 75% de los-as trabajadores-as del sector no está registrados y gran parte de este porcentaje es explicado por el trabajo en talleres de confección clandestinos -dato por demás significativo al comparar con el 40% del empleo no registrado presente en el conjunto de la economía-. Las personas que allí se desempeñan proceden en su mayoría de países limítrofes –fundamentalmente de Bolivia- y un conjunto de ellas son traídas mediante mecanismos que se inscriben en lo definido como trata de personas bajo la modalidad denominada “servidumbre por deudas”. Cumplen una jornada laboral que ronda las 15hs, perciben pago a destajo y su salario está muy por debajo del establecido en las negociaciones paritarias. Usualmente viven en el lugar de trabajo en condi-

ciones de hacinamiento y son provistos de una magra alimentación por parte de sus patrones, quienes comúnmente, a través de diversos mecanismos de coerción y coacción, regulan su libertad de entrada y salida del taller (Salgado, 2012).

Diferentes estudios dan cuenta del crecimiento del trabajo en condiciones de reducción a la servidumbre a partir de la retracción que experimentó el sector durante los años 90 (Jelin, 1998; Gallart, 2006; OIT-CEA, 2011), estimulado por el desplazamiento de la fábrica al taller a domicilio (Cortés, 1988). Otro conjunto de investigaciones orbitan en torno a la apertura que posibilitó el aumento pronunciado de las importaciones chinas a mediados de la primera década del Siglo XXI. Debido a éste la industria local acudió a la importación de las relaciones sociales de producción – replicando la forma de explotación en *sweatshops* extendida en países asiáticos y europeos- con el objetivo de permanecer en el sector (D’Ovidio, 2007).

En línea con Harvey (2007) pensamos al capitalismo como estructura situada temporal y espacialmente. El neoliberalismo, como intento por restablecer el poder de las clases dominantes, se ha valido de la explotación clásica del capitalismo y de un conjunto de prácticas que llevan al autor a caracterizar este momento histórico como de “acumulación por desposeimiento”. Se trata de la continuación y expansión de las prácticas que Marx identificó como “primitivas” durante el ascenso del capitalismo, pero situadas en la actualidad ejerciendo un movimiento específico en la reproducción del capital. Entre ellas el autor ubica a “la trata de esclavos” –aunque sólo se restringe a analizar a la que se vincula a la explotación sexual-. Mezzadra y Neilson (2013) separan las dos dimensiones –o momentos- que, a su entender, figuran como equivalentes desde la perspectiva de Harvey: desposesión y explotación. Los autores sugieren una articulación dialéctica entre estos dos momentos de operaciones del capital que se ponen en contradicción a partir de la existencia de límites –*boundaries*–: “en las experiencias, prácticas y luchas de sujetos móviles que viven y trabajan en y a través de zonas, corredores y otras geografías postdesarrolladas, esta articulación se hace visible” (Mezzadra y Neilson, 2013: 242).

Como indicamos al principio, migración y trabajo se enlazan en el caso que analizamos y conforman una dimensión nueva en la que son inescindibles para el estudio del fenómeno. El objetivo que perseguimos aquí es problematizar particularmente la mirada desde la que se reflexiona en torno a la migración. Para ello nos adentraremos primero en la conceptualización de la/s frontera/s y las (i)legalidades que su existencia produce. Seguidamente se analizan distintas alternativas de abordaje de lo transnacional en lo local, atendiendo particularmente a las posiciones ontológicas

subyacentes a cada una de estas perspectivas. Finalmente se expone la interseccionalidad como camino aglutinador de las potencialidades de las diferentes líneas de investigación analizadas.

### ***Frontera y fronteras del trabajo en la industria de la indumentaria***

La migración de países limítrofes es un fenómeno cuya historia se remonta a la conformación del Estado nacional. Si bien, en la actualidad posee gran visibilidad, numerosa cantidad de estudios dan cuenta de la perennidad de su existencia, así como de su variabilidad. Hacia finales del siglo XIX representaban un bajo porcentaje en relación al conjunto de migrantes -20% según datos del Censo Nacional de Población de 1869-. Esta relación fue decreciendo hasta 1914 –año en el que llegó al 8%-, a partir de cuando inició una tendencia ascendente: para 1991 representaba a la mitad del conjunto de migrantes y en 2001 alcanzó el 60% (Pascucci, 2010).

En la industria de la confección, específicamente, se destaca la prevalencia de trabajadoras y trabajadores provenientes de Bolivia (INET, 2008). Por ello, presentaremos un breve recorrido sobre las características que ha asumido la migración desde este país para analizar posteriormente su relación con el devenir de la industria de la confección.

Las primeras migraciones provenientes de Bolivia tenían un carácter rural-rural: se ocupaban de cubrir la demanda de trabajo estacional propia del trabajo agrícola concentrándose fundamentalmente en Salta y Jujuy. Tras el impulso de los cultivos de caña de azúcar no sólo se incrementó el flujo migratorio, sino también muchos comenzaron a establecerse en Argentina. Esta tendencia se intensificó hacia los inicios de la década del 40: los migrantes combinaban diferentes trabajos estacionales vinculados a la frutihorticultura. Según estimaciones en ese entonces casi el 90% se establecía en el norte, en tanto un 7% se asentaba en Buenos Aires. Promediando el siglo XX la migración comienza a adoptar una naturaleza rural-urbana. Las ocupaciones que concentraban la mayor cantidad de migrantes bolivianos en el Gran Buenos Aires (GBA)<sup>378</sup> durante la década del 60 tenían como denominador común la baja calificación y la inestabilidad: trabajo doméstico, industria de la confección, construcción, horticultura, venta callejera de verduras (Pascucci, 2010).

---

<sup>378</sup> Lugar de destino del 45% de las y los migrantes bolivianas-os, así como de argentinas-os provenientes de diferentes provincias.

Según Benencia (2009) la atracción hacia las metrópolis era provocada por la posibilidad de conseguir mejores salarios que en el país de origen o en las zonas fronterizas.

Para 1970 más de un tercio de los migrantes de países limítrofes habitaba en el área metropolitana de Buenos Aires. Este acrecentamiento de la presencia de migrantes en centros urbanos le otorgó mayor visibilidad al fenómeno. Según Cerrutti (2009) este cambio se debió a la expulsión de la mano de obra estacional de las actividades vinculadas a la agricultura producto de su tecnificación, así como a las potencialidades de mejora del estándar de vida que se vincula a los centros urbanos. Hacia 1991 el 40% de los migrantes de Bolivia se asentaba en la ciudad de Buenos Aires y el GBA. Para 1998 sólo en el GBA se concentraba el 38,8% –el 34,7% en Salta y Jujuy- (Pascucci, 2010). De acuerdo a datos del censo 2001, la proporción de migrantes bolivianos en el área metropolitana del GBA mantiene una tendencia creciente -51,6%-, en tanto se reduce la de aquéllos que residen en Salta y Jujuy al 23,8%.

La crisis de 2001-2002 operó como punto de inflexión en materia de empleo de migrantes en la industria de la confección. La retracción económica llevó a la reubicación en industrias más débiles y de alta precarización –vestido, calzado y comercio al por menor, fundamentalmente- (Maguid, 2005, cit. en Benencia, 2009). En base a datos de la Encuesta Anual de Hogares (EAH) de la Dirección General de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires<sup>379</sup>, en el período 2004-2011 no ha habido una gran variación en la composición de las y los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires en cuanto a su lugar de nacimiento. Más del 60% es porteño-a -nacido-a en la ciudad-, en tanto la segunda participación es de personas que han nacido en otra provincia -sin contar los primeros cordones que rodean a la Ciudad de Buenos Aires-. La proporción de personas nacidas en países limítrofes se ha incrementado del 4,7% en 2004 al 6,5% en 2011. En términos absolutos representan a más de 50.000 personas siendo, además, la categoría que mostró la variación más significativa en el período.

---

<sup>379</sup> La encuesta que analizamos, llevada a cabo por una dependencia del Estado, muestra la región ostensible del universo de estudio. El hecho mismo de acceder a contestar, da cuenta de un determinado nivel de visibilidad. Posiblemente, quienes trabajan privados-as de su libertad en talleres se encuentren dentro del porcentaje de no respuesta. A partir de esta advertencia, creemos de mayor rigor considerar a la población que muestran estas estadísticas como “las y los trabajadores visibles de la confección de indumentaria”, sin pretensión de alcanzar a la totalidad mediante estos datos.

Según datos de la EAH, entre 2004 y 2011 la residencia en la Ciudad de Buenos Aires de personas nacidas en países limítrofes que trabajan en la confección de prendas de vestir se ha incrementado en más de un 60%. Casi la totalidad de ellos-as vienen directamente a la ciudad, sin destinos intermedios. Benencia (2009) afirma que quienes migran para trabajar en el ámbito de la confección de indumentaria se caracterizan por provenir de hogares pobres, en muchos casos se trata de una estrategia familiar por etapas, en otros, el migrante se contacta con parientes menos cercanos que ya están asentados en la ciudad de destino. El tipo de trabajo al que acceden es de baja calificación, se encuentra en el límite inferior de la escala salarial y es de gran rotación -incorporación y expulsión veloz de trabajadores del proceso productivo-. De las y los residentes en la Ciudad de Buenos Aires en 2011 que han nacido en países limítrofes y se desempeñan en la industria de la confección, más del 45% llegó después del 2002 y un poco más del 40% lo hizo entre 1990 y 2001 (EAH).

La trata de personas con fines de explotación laboral se ha ido extendiendo en el tiempo y es de relevancia para explicar la migración de países limítrofes en la indumentaria<sup>380</sup>. En el sector, específicamente, prevalece la modalidad definida como “servidumbre por deudas”. Generalmente, la deuda inicial consiste en los gastos de traslado desde el país de origen, ésta es cobrada con trabajo en el lugar de destino. Dado que la vivienda y la comida son provistas por el empleador, esta deuda se va acrecentando y debe ser saldada con un trabajo por el que se paga un salario muy inferior al estipulado por la legislación laboral<sup>381</sup>.

El sometimiento y las obligaciones son generados también a través de mecanismos como la retención de los documentos de identidad, el pago retrasado del sueldo y en pequeñas partes, las amenazas con la puesta en conocimiento a las autoridades de migración, la prohibición de entrar y salir del taller libremente, para mencionar los que se han denunciado con mayor frecuencia. Asi-

---

<sup>380</sup> En el caso que analizamos, implica también el tráfico, debido a que son trasladadas a otro país de manera irregular. Se considera un delito contra las personas que se caracteriza por un reclutamiento a través de engaños, rapto o coacción cuya finalidad es la explotación laboral, sexual o la extracción de órganos (D’Ovidio, 2007).

<sup>381</sup> En Argentina se estiman entre 100.000 y 130.000 las víctimas de trata con fines de explotación sexual y laboral provenientes de Bolivia (D’Ovidio, 2007). De acuerdo al último informe de La Procuración de Trata y Explotación de Personas (PROTEX), más del 40% de las víctimas de los primeros 71 procesamientos dictados por el delito de trata de personas con finalidad de explotación laboral (reducción a servidumbre y trabajo forzoso) -referidos a 156 imputados y 516 víctimas- corresponden al sector textil (Colombo, 2014).

mismo existen denuncias de violencia física, apropiación de las pertenencias del trabajador por parte del tallerista y abuso sexual.

A partir de las características hasta aquí descritas nos proponemos ahora efectuar una reflexión teórica desde la que analizar las particularidades del caso en estudio.

El concepto de frontera ha sido indagado en profundidad dentro del campo de las Ciencias Sociales conformado por los estudios migratorios. Si bien no es el objetivo de este trabajo profundizar en los debates que ha suscitado, sí interesa dar cuenta de la mirada que consideramos con mayor capacidad de albergar las dinámicas que ponen en movimiento los desplazamientos Bolivia-Argentina vinculados al trabajo en la industria de la indumentaria Argentina.

Para comprender las diferentes dimensiones espaciales que adquiere la frontera en la literatura una propuesta de utilidad consiste en distinguirla del concepto de límite. Este último refiere al perímetro que comprende a un territorio, en el caso de los Estados-Nación se trata de la región espacial a la que alcanzan los derechos y obligaciones, así como el monopolio de la violencia legítima. Benedetti y Salizzi (2011) abonan a la idea que en virtud de las disparidades que se producen a los lados de estos límites, se genera una movilidad –como estrategia individual o grupal, según los autores- que posibilita “beneficiarse” de estas diferencias. Coincidimos en la idea de acudir a este recurso como alternativa para la mejora de las condiciones de existencias. Ahora bien, consideramos necesario intentar responder una serie de interrogantes para problematizar la idea de “beneficio” –siempre pensando en experiencias masivas-: ¿quiénes son las y los que atraviesan estos límites? ¿Cómo aparece el desplazamiento como una alternativa en la vida de estas personas? ¿Cuáles son los lugares y las condiciones de vida a las que ingresan a partir de ese movimiento?

Siguiendo la propuesta de los autores, la noción de frontera remite a lo que está al frente, que muchas veces coincide con el límite, aunque no necesariamente. Si bien ambos conceptos aluden a construcciones sociales y son expresiones del poder ejercido con vistas al control del territorio, la frontera carga la idea de conflicto en tanto “cobra sentido en la medida que haya intenciones de algún sujeto de moverse a través del límite y, además, exista una clara voluntad por afectar, influir o controlar las acciones del otro; sino se trata solamente de un límite” (Benedetti y Salizzi, 2011: 153). El movimiento, la dialéctica y la existencia de un poder legítimo subyacen a esta forma de entender la frontera.

Mezzadra y Neilson (2013) establecen una distinción entre la expansión de las fronteras *-frontiers-* del capital y la proliferación de las fronteras *-border-* políticas, legales y sociales que pueden ser

abordadas al utilizar la frontera como método *-border as method-*. La regulación política asociada al Estado-Nación deja de ser hegemónica en la medida en que el capital se libera del anclaje geográfico a través de la primacía de su versión financiera, a partir de la crisis de los 70. Así, funciones políticas dejan de depender del Estado: “las finanzas globales contemporáneas, que pueden dictar políticas a países enteros, dando forma a racionalidades de gobierno y ciudadanía a través de diversas escalas territoriales” (Mezzadra y Neilson, 2013: 85).

Como analizaremos en el siguiente apartado, la incorporación de la perspectiva transnacional supone un derrumbe de las posiciones ontológicas y epistemológicas ligadas a la naturalización de los límites establecidos por el Estado-Nación. La crítica desde esta posición llevada a la noción de frontera ha hecho proliferar denominaciones que buscan definir lugares cada vez más amplios y heterogéneos, lugares que se imbrican con los espacios, rompiendo con la tradicional dualidad de las Ciencias Sociales en pos de una diversidad en movimiento. Este reacomodamiento de la mirada es uno de los reflejos posibles de la estructuración de la producción capitalista, y de la distribución de sus productos y su fuerza de trabajo, que se viene operando desde fines de los 70 (Harvey, 2007) y que ha fortalecido y dinamizado lazos globales de circulación de bienes materiales, simbólicos y de personas. Sin embargo, como advierte Garduño (2003), la atención puesta en la movilidad multidireccional de los sujetos sociales, en sus procesos de construcción identitaria, las prácticas individuales o colectivas desplegadas como parte de estos movimientos, corren el riesgo de difuminar asimetrías que –deslocalización mediante– continúan teniendo vigencia. Concretamente se refiere a la extracción de plusvalor y a las nuevas formas que asume a partir de la masificación de las migraciones. En línea con Sider (1992, cit. en Garduño, 2003) afirma que “a pesar de los cambios globales de nuestra época, la migración continúa siendo la apropiación, por parte de los países receptores, del excedente sustraído directamente de los trabajadores transnacionales y de su trabajo y, más aún, la explotación de los lazos de parentesco y de las comunidades, regiones y países de los migrantes” (Garduño, 2003: 74).

En esta clave puede leerse la edificación de la normativa migratoria, como dispositivo legítimo de consolidación de esa frontera. Sobre esta idea De Génova (2010) procura desnaturalizar la representación del “inmigrante ilegal” a través de su deconstrucción. Es por esto que diferencia la carencia de documentación de la “ilegalidad”, esta última consiste en un estatus jurídico que plantea una relación social con el Estado. La ilegalidad en el marco de las migraciones surge a partir de la Segunda Guerra Mundial como hecho generalizado en las Naciones-Estado que gozaban de mayor bienestar. En la misma línea, González Cámara (2010) advierte que son diversos los analistas que

se preocupan por visibilizar cómo la alusión a la legalidad contribuye a la criminalización de los migrantes en situación irregular. Esta acepción niega a la persona la condición de personalidad legal del migrante en la medida en que se asocia a procesos de exclusión, de restricción de derechos, creando lo que Coutin (cit. en González Cámara, 2010) ha denominado “espacios de no-existencia”. La autora encuentra que en el uso del término “inmigrante indocumentado” la noción de ilegalidad aparece disipada. Gracias al debate terminológico se han logrado visibilizar problemas epistemológicos más profundos, como la naturalización a la que se han visto sometidas las migraciones no autorizadas.

De Génova (2010) destaca otro aspecto fundamental para la crítica de la “legalidad” migratoria. Se trata de la relación estrecha existente entre trabajo y migración indocumentada: éstas últimas consisten fundamentalmente en migraciones laborales. El autor sostiene que las formas de “ilegalidad” cotidiana son responsables del encuentro con diferentes formas de vigilancia y represión, que se expresan cabalmente en la deportabilidad -la potencialidad de ser deportado-a y no de la deportación en sí-. Lo decisivo de la potencialidad de ser deportados, es que algunos efectivamente lo sean, para que otros-as permanezcan como trabajadores, que por su status migratorio, serán considerados-as “ilegales”. Así la “ilegalidad” es producida por la legislación migratoria, no sólo en el sentido abstracto, sino también en el más profundo acerca de la historia de intervenciones deliberadas que revisaron y reformularon la ley constituyendo un proceso de inclusión a través de la “ilegalización” (De Génova, 2010).

Las restricciones normativas de los flujos migratorios aparecen vinculadas a las divisiones que señala Vidal López (2005) en su investigación. Interesa particularmente destacar el rol asignado a la calificación y/o posición en la estructura social para analizar el fenómeno de la migración: por un lado ejecutivos familiarizados con aeropuertos, y por otro, pobres no registrados. Esta desigualdad se expresa también en la participación de la riqueza mundial y el crecimiento poblacional de los Estados-Nación: mientras la concentración de la riqueza mundial ocurre en zonas de baja densidad de población, las de mayor densidad se empobrecen rápidamente. Dado que las migraciones regionales han existido siempre, Vidal López asegura que “la globalización liberal encierra una fuerte contradicción entre la movilidad que propone y produce para los procesos económicos, y el fuerte conservadurismo que practica frente a las migraciones masivas” (Vidal López, 2005: 30).

El formato Estado-Nación es el que se ha ocupado históricamente de estimular un tipo de migración -las definidas como deseables- y reprimir y obstaculizar las migraciones no deseadas. Entre

los tipos de migración que distingue Vidal López nos interesa el que podríamos definir como “in-documentadas” –en lugar de la nominación de “ilegal” que propone el autor-: éstas se provocan en virtud del desbalance presente entre producción y apropiación, así como en materia de remuneración salarial. Existe una industria de las migraciones desarrollada como resultante de esta segmentación. Es controlada por mafias y se vincula con actividades ilegales desplegando mecanismos de trata de personas o tráfico de migrantes especialmente de personas no calificadas (Vidal López, 2005).

A través del caso que analizamos constatamos cómo la carencia de documentación resulta sumamente funcional, o incluso un requisito, para la vulneración de las personas y, producto de ésta, su sujeción a condiciones de trabajo y que están muy por debajo de lo requerido por el cuerpo humano para su reproducción saludable. La pregunta que aparece en esta instancia es ¿cómo se llega a un taller de confección desde Bolivia? ¿Qué lazos se ponen en movimiento?

A partir de los datos cualitativos podemos describir diferentes caminos de llegada. La primera gran división es entre quienes son reclutados-as en Bolivia y quienes llegan individualmente a Buenos Aires. Entre los primeros identificamos dos grupos: los-as son traídos por un familiar propietario del taller o por otras personas. En esta categoría se engloban modalidades como la difusión a través de avisos en las radios, en comercios barriales, por el dueño del taller mismo o por un contacto de éste que se ocupa del reclutamiento en Bolivia –y que en muchos casos realiza el viaje con ellos-, o bien a través de algún pariente que los acerca a alguien que se ocupa de la gestión de trabajadores-as. En los relatos sobre las llegadas individuales, con frecuencia se enuncia la presencia de algún familiar o amigo en el taller en el que procuraba incorporarse. En estos casos, en que no ha habido ningún “compromiso” previo al viaje, han podido ingresar a algún taller en muy corto plazo –incluso en el mismo día de arribo a la Ciudad de Buenos Aires-.

Otras modalidades se despliegan en la Ciudad de Buenos Aires para quienes buscan cambiar de taller. Existen radios cuya programación se dedica enteramente a temáticas vinculadas con Bolivia. En ellas se anuncian talleres que buscan personas para desempeñarse en la costura. Otra estrategia es a través de carteles en las vidrieras de los locales de venta de indumentaria de bajo precio y sin marca, fundamentalmente en el barrio de Flores donde hay una calle en la que se concentran centenares de comercios de estas características. Un camino alternativo consiste en acercarse a la esquina de Curapaligüe y Cobo, en el Bajo Flores, donde dueños de los talleres reclutan personas para trabajar en la costura cotidianamente. Otra de las vías que se ha relatado refiere a acercarse

directamente al taller en el que se pretende trabajar, pero esto implica tener un conocimiento previo, ya que estas unidades productivas se esconden en el paisaje urbano para impedir su detección.

Según testimonios la carencia de documentación alimenta permanentemente el miedo a la deportación, el cual es utilizado por el tallerista –mediante amenazas- para garantizar la permanencia de las y los trabajadores en su taller. Otra de las estrategias desplegadas por los talleristas consiste en un contrato que se firma con familiares que están en el lugar de origen. A través de este se obliga a la persona que viaja a trabajar en un taller particular. En algunos casos, el tallerista se compromete a enviar parte del salario como remesa, lo cual acaba haciéndose con gran irregularidad generando una deuda del tallerista hacia el trabajador y, por esto mismo, compeliendo a este último a que se mantenga en el taller con el objetivo de cobrar su salario.

A partir de esta breve presentación de las dinámicas de migración y permanencia, salta a la vista la presencia de redes que promueven la inserción de personas procedentes de Bolivia en talleres de confección de indumentaria clandestinos en la Ciudad de Buenos Aires. Esta red de producción se imbrica con la red familiar –en la mayoría de los relatos se menciona a un pariente interviniendo en algún movimiento-, generando un solapamiento que enmascara la relación de explotación –fundamentalmente cuando el tallerista es un familiar-. La noción de “redes” resulta de gran utilidad para describir el entramado que se teje en la migración en la industria de la indumentaria. Rivera Sánchez las define como expresión de “la relación entre personas localizadas en diversos puntos geográficos insertos en el circuito, pero que particularmente la cualidad de los vínculos y las prácticas de interconexión son los que posibilitan el desarrollo de formas diversas de contacto e interconexión, y le otorgan sentido a las relaciones sociales en el circuito” (Rivera Sánchez, 2008: 176). La autora sostiene, además, que tanto quienes realizan el movimiento en el espacio, como quienes permanecen en un mismo lugar, pero interconectados a los primeros, conforman los circuitos migratorios dinámicos.

Más arriba nos preguntábamos qué acepción de frontera puede ayudarnos más para dar cuenta de la diversidad de procesos, dinámicas, relaciones que se articulan para generar esta particular forma de desplazamiento en el espacio. A este respecto Velasco y Gianturco (2012) sostienen que las fronteras que se atraviesan en la experiencia migratoria son múltiples: junto a la migración espacial, también se cruzan fronteras étnicas, de género, de clase y nacionales. Estas dimensiones se determinan y transforman unas a otras sin jerarquía capaz de establecerse a priori.

### ***Lo transnacional en lo local***

En este apartado buscamos complejizar la mirada que traza una frontera entre el conjunto de migrantes y la “sociedad” de destino. Es claro que la masividad con la que se desenvuelve la explotación de personas sin registro migratorio en la industria de la indumentaria nos lleva a considerar a esta modalidad como norma y no como excepción para la reproducción del capital en el sector, al tiempo que moldea un fenómeno singular que –por sus dimensiones- se destaca como un colectivo que comparte ciertos espacios, redes y prácticas.

La primera distinción para hacer consiste en los diferentes tipos de talleres existentes: registrados y no registrados. En el presente artículo analizamos particularmente el trabajo de migrantes en talleres no registrados. Entre estos existen diferencias que refieren a la cantidad de personas que trabajan, la existencia de lazos familiares entre quienes trabajan, la forma de reclutamiento de las y los trabajadores y la vinculación con la vivienda. En relación a este último punto, el trabajo puede ser definido como “cama adentro” o “con retiro”. El primero implica vivir en el taller, en tanto la segunda modalidad consiste en vivir en un lugar diferente, pero con el mismo régimen de explotación laboral. Más allá de esta diferencia existen relatos desde las diferentes tipologías que dan cuenta de similares condiciones laborales en cuanto a extensión de la jornada, salario, seguridad e higiene, poder de negociación en la cadena del valor, etc. Sin embargo, la totalidad de experiencias de privación de la libertad y retención de la documentación, proviene de talleres con modalidad “cama adentro”.

En base a datos de la EAH, más de la mitad de las y los trabajadores visibles de la costura procedentes de países limítrofes, se dedican a tareas no calificadas, con una carga horaria semanal superior a las 45 horas, carente de registro laboral y con una gran presencia de precariedad habitacional –las distribuciones se mantienen independientemente de la categoría ocupacional-.

En otros trabajos (Salgado, 2011 y 2012) dimos cuenta de la asociación entre el crecimiento del sector y el deterioro de las condiciones laborales desde la recuperación posterior a la crisis 2001-2002. Un fuerte proceso de transformación se ha operado al interior del proceso de producción: el fin del modelo de integración vertical y la consecuente deslocalización de la producción para su tercerización se expresó en la reducción de costos de capital variable y fijo, a través la creación y proliferación de pequeños talleres a los que tercerizar la confección. Según Gallart (2006) la dinámica imperante en esta forma de distribución de la producción y su extensión en el tiempo han generado una trama sólida en la que el trabajo no registrado comienza a aparecer como una condi-

ción indispensable para la reproducción del capital en este ámbito, a punto tal que la sanción por la evasión legal no sea percibida como una amenaza. En una línea similar se encuentra el estudio de Lieutier (2010). El autor realiza una estimación de las diferencias en el reparto del plusvalor entre quienes intervienen en las diferentes etapas del proceso de producción de indumentaria: mientras la marca retiene aproximadamente el 20%, en la comercialización se apropia un 29%, el taller registrado sólo percibe un 2,9% del precio de venta minorista de la prenda –en el caso de los talleres clandestinos dicho porcentaje se estima en un 1,3-. El-la costurero-a recibe apenas un 1,8% de dicho precio en concepto de salario. Esta diferencia se explica a través de la concentración de capital en el sector: esta restringe la capacidad de negociación de los talleres de confección a los que se terceriza el total o una parte de la producción. Según Lieutier (2010), la atomización y falta de organización de los talleres de confección los compele a aceptar los precios impuestos, mecanismo que luego replican hacia los-as trabajadores-as.

Desde otra perspectiva de análisis que observa los mecanismos de reproducción de este tipo de trabajo, la procedencia étnica aparece como una suerte de marca genética que habilita y determina su expansión. El circuito que se traza provoca, según Benencia (2009), que la salida del rol de costurera-o se proyecte hacia la figura de tallerista. Tras varios años de residencia, algunos costureros-as han constituido talleres familiares –al menos en los inicios- reproduciendo las condiciones de explotación a las que fueron sometidos. Esta dinámica ha llevado a Benencia a desarrollar la conceptualización de “escalera boliviana”, en un intento por dar cuenta de su lógica interna de reproducción. Sin embargo, este punto nos compele a un análisis cuidadoso que permita comprender tanto las representaciones que impulsan a la transformación de las condiciones individuales aún en base a la explotación de otras personas -en muchos casos familiares-, como en cuanto a las condiciones materiales que limitan la generación de otra alternativa.

Son diversas las investigaciones que analizan casos de trabajadores-as migrantes y que procuran dar cuenta de su expansión a través de características culturales y del tendido de una red de personas procedentes del mismo destino que sostiene y conduce al conjunto hacia lugares similares. Wilson y Portes (1980) desarrollan la noción de “economía de enclave” –o “enclave étnico”- para dar cuenta de este proceso. La definición que dan, refiere al conjunto de migrantes que transita por un espacio distintivo y despliega una economía que sirve para la comunidad étnica y/o para la población en general. En línea con esta perspectiva, Mera (1998) analiza la dinámica que se despliega al interior de la comunidad coreana en Buenos Aires y describe diferentes etapas que le permiten hablar de un “sistema de movilidad social ascendente”. A partir de esta idea, Portes y Shafer

(2006) consideran a los enclaves étnicos como generadores de oportunidades –cuyo horizonte está puesto en el “auto empleo”-, en tanto movilizan la solidaridad basada en el hecho de compartir la procedencia.

Como se ha expuesto en el apartado anterior, la familia aparece muy presente tanto en la decisión de migrar como en la elección de los talleres en los que trabajar. El recurso a la familia como a amigos-as de la misma procedencia o canales de comunicación masivos utilizados por la comunidad -fundamentalmente radios- aparecen en forma reiterada en las entrevistas y las denuncias. Esto da cuenta de la existencia de una red en la que son algunos lazos los que se fortalecen a través de las prácticas. Cabe entonces preguntarnos por las potencialidades y limitaciones de la noción de enclave para explicar el caso de estudio. ¿Qué poder analítico nos otorga para comprender la expansión e instalación de esta forma de explotación? ¿De qué modo contribuye en términos epistemológicos a trascender la mirada desde las representaciones del destino para poder generar un diálogo y construir un saber a partir de esa interacción? ¿Qué supuestos ontológicos dan soporte a esta mirada?

A partir de transitar el camino que proponen estos interrogantes, -que aproximan respuestas y se reconvierten en nuevas preguntas, más especializadas- elegimos un sendero para exponer nuestras reflexiones que ha sido recorrido de diferentes modos por los estudios en migraciones y cuyo tránsito implica la interrogación ontológica para decidir, para picar y abrir la grieta desde la que la que comienza a manar la nueva interacción planetaria con sus redes que forman esferas, dibujando movimientos circulares y espiralados que van fusionando representaciones, culturas, emociones. De este modo, ubicamos dos epicentros desde donde analizar el movimiento tectónico que se viene dando en las Ciencias Sociales desde el fin del fordismo y como resultante de la expansión del capitalismo global: uno se ubica en la idea de Estado-Nación y el otro en el carácter étnico de las prácticas que se ponen en movimiento.

En cuanto a la primera de estas cuestiones, Wimmer y Schiller (2003) han mostrado cómo gran cantidad de estudios sobre migración han tendido a considerar al Estado-Nación como la forma social y política natural del mundo moderno. Describiendo a los migrantes en términos de riesgo de la seguridad política, como otros culturales, como marginados sociales o como excepción a la regla del confinamiento territorial: “los estudios sobre migraciones han espejado por completo la imagen nacionalista de la vida normal” (Wimmer y Schiller, 2003:25). Según Gil Araujo (2006), la migración ha sido considerada como problema político desde que las y los migrantes se trans-

formaron en parte de las sociedades de destino. Las políticas de migración construyen unidad y diferencia a partir del sentido de nación, país y demás símbolos de gobierno.

En el caso de estudio, esto se manifiesta cabalmente en la situación de particular vulnerabilidad en que se encuentran las y los trabajadores producto de la falta de regulación migratoria. La retención de la documentación es frecuente en los talleres cama adentro, así como la privación de la libertad de las personas. En las denuncias se expresa reiteradamente la restricción que imponen los patrones sobre la libre circulación. Esta va desde la retención de la documentación al cierre bajo llave del taller. Las llaves y la libertad de las personas quedan en manos del tallerista o de alguna persona de confianza de éste-a -mayormente un familiar directo-. Según consta en un conjunto de denuncias, la salida se realiza en compañía de alguna de estas personas y si quien tiene la llave se retira, quedan imposibilitados-as de salir del lugar. Sin embargo, ni aun siguiendo los pasos impuestos, se puede garantizar una salida a comprar pan o al locutorio a hacer una llamada. Incluso, ha habido casos en los que se ha tenido necesidad de atención médica y no se les ha permitido salir. En otros testimonios se relata el impedimento a que el-la costurero-a vaya a estudiar o que los-as niños-as que vivían en el taller fueran a la escuela.

Otro ejemplo en esta línea es el rechazo que han manifestado autoridades policiales en diferentes oportunidades a tomar denuncias por no contar con documentos.

Estas experiencias dan cuenta de la vigencia del Estado-Nación a través de su operatoria concreta en cuanto a la normativa migratoria y a la disparidad de derechos que supone. Habiendo hecho esta aclaración retomamos la propuesta de Wimmer y Schiller, en cuanto a la mirada nueva que necesitamos desarrollar para captar este tipo de fenómenos procurando no anclar nuestra perspectiva en un punto del espacio. En esta línea, Sassen (2007) presenta la necesidad de incorporar el “transnacionalismo” como eje fundamental desde el que reflexionar en torno a los procesos sociales, como correlato de la expansión de formaciones y dinámicas transfronterizas que han desbordado la categoría de nación. Si bien lo nacional presenta un alto grado de institucionalización y densidad, se trata de identificar las “estructuraciones múltiples y específicas de lo global en el interior de aquello que históricamente se considera nacional” (Sassen, 2007:35). Según la autora, esta mirada resulta fundamental para abordar la problemática a partir del análisis del significado subjetivo y de la representación ideológica otorgada a la migración.

Khagram y Levitt (2008) avanzan en esta línea y plantean la perspectiva transnacional como “una mirada que se inicia en un mundo sin bordes, [que] examina empíricamente los límites y bordes

que emergen en momentos históricos particulares y explora su relación con arenas y procesos desconectados” (Khagram y Levitt, 2008: 5). Según Kearny (1995) las transformaciones de escala planetaria han reconfigurado el espacio, implicando nuevos centros, periferias y un amplio gradiente entre estas, que dejan de delimitarse progresivamente por las divisiones sostenidas por la teoría de la dependencia occidente-oriente, centro-periferia. En este sentido los límites –tanto físicos como analíticos- inherentes a la noción de Estado-Nación se reconfiguran en redes que asumen la forma de conexiones neuronales antes que de entidades discretas. El autor identifica una distinción entre las acepciones “transnacionalismo” y “globalización”. Transnacional remite a proyectos culturales y políticos de los Estados-Nación en la medida en que ellos rivalizan por la hegemonía en las relaciones con otros Estados-Nación, con sus ciudadanos y “extraños”. La globalización, por su parte, supone mayor abstracción, menor institucionalidad e intencionalidad. Dice el autor que el carácter político e ideológico del primer concepto contrasta con el tono impersonal y universal del segundo –reflejado asimismo en el uso de los sufijos “ismo” e “ización” respectivamente-. En ambos casos el Estado-Nación es trascendido en pos de una mirada sin fronteras que se centra en dinámicas en movimiento. Desde esta posición reflexionamos en torno al caso. Pensando en una identidad “desterritorializada” asociada a no a uno, sino a múltiples espacios, que va a la par del proceso de separación del capital, la producción, el consumo, la política, etc. de los lugares (Kearny, 1995). Al mismo tiempo, reconocemos junto a Mezzadra y Neilson la existencia de un mundo dividido geográficamente, pero en el que la hegemonía de la *fábrica mundi* - en términos de consistencia ontológica que organiza una división mundial estable- se desvanece. De acuerdo a los autores “este espacio vacío continua existiendo, pero se articula dentro de ensamblajes de territorio y poder en movimiento, que operan acorde a una lógica que es mucho más fragmentada y evasiva de lo que fue en la época clásica del Estado-Nación” (Mezzadra y Neilson, 2013: 85).

A partir de este recorrido, podemos dar cuenta del potencial que presenta el enfoque transnacional para complejizar la mirada que supone la noción de “enclave”, abriendo intersecciones y nuevas dimensiones que liberan de un conjunto de oclusiones a la frontera rígida que construye esta categoría. Consideramos que la noción de “redes” es capaz de captar con mayor detalle el entramado que se articula y por el que empieza a desarrollarse un tránsito de creciente caudal que compele a emplazar una autopista en lo que eran caminos de tierra. ¿Por qué aumenta ese fluir? A partir del caso que analizamos, vemos que estas redes, que propician movimientos en direcciones determinadas -como si se tratara de un tobogán- se imbrican con otras redes de producción de mercancías para la reproducción del capital, con redes familiares y étnicas. Unas y otras, se encuentran. No en

forma única y a la manera de un evento conclusivo, sino una y otra vez, representadas por diferentes agentes, con intenciones similares, pero diferentes, que en su conjunto fueron dando forma a la expansión del trabajo en talleres de confección clandestinos como eslabón de mayor presencia relativa en la instancia de producción de indumentaria. Entonces ¿cómo despojar a la noción de “enclave” de su connotación de aislamiento para que nos ayude a dar cuenta de la multiplicidad de conexiones que se entablan con el lugar de destino, incluyendo la dimensión material-económica-productiva con la centralidad que tienen otras a las que tradicionalmente se orienta la atención de los estudios migratorios que se encuentran en el paradigma constructivista? y ¿cómo despojarla de su connotación de incrustación que hace aparecer al destino como neutral, homogéneo y libre de prácticas que sí se adjudican a quienes componen ese “enclave”, en favor de una idea de incorporación y fusión?

Estos interrogantes nos revelan la utilidad que aporta la mirada transnacional para analizar el caso, en lugar de la estabilidad que propone la categoría de “enclave”. Desde esta perspectiva multiplicamos los puntos de enfoque como proponen Levitt y Jaworsky (2007) al entender a la migración como generadora de movimiento en ambos lugares –origen y destino- y entre quienes la protagonizan con su movimiento, como entre quienes la atestiguan desde un lugar estable.

Es interesante el aporte que realizan Gupta y Ferguson (1992) en esta línea. Los autores proponen –a diferencia de la antropología clásica- una mirada más centrada en lo cultural como eje desde el que pivotar en el espacio, alternativa a la concepción que establece diferencias semánticas contundentes entre espacio y lugar –así como entre el espacio imaginado y el territorio-. En esta línea plantean la bifocalidad que caracteriza la vida local en la globalidad: una mirada múltiple y simultánea, fugada en distintos puntos.

Este abordaje nos da pie para abordar la segunda de las cuestiones nodales para la reflexión ontológica y epistemológica que mencionamos arriba: el carácter étnico de las prácticas para el estudio de los procesos migratorios.

La noción de etnicidad se ha transformado en línea con la traslación de supuestos ontológicos desde el positivismo al constructivismo: ya no se trata de un “atributo” del mundo cultural, sino de una cuestión de percepción e identificación. Wimmer (2007) sostiene que esta ya no remite a culturas “objetivamente definibles”, sino a modos subjetivos en que los actores perciben las diferencias culturales. Desde esta posición la investigación se orienta a analizar cómo los lazos étnicos se inscriben en el paisaje de continuas transiciones culturales y relaciones sociales ininterrumpidas.

A este respecto Gupta y Ferguson (1992) señalan que la ficción de la cultura como objeto discreto queda expuesta a través de las poblaciones que viven en la frontera, las personas que dividen su tiempo en dos lugares diferentes y quienes viajan permanentemente. Algo similar ocurre con las poblaciones poscoloniales ¿a qué lugar pertenecen? A diferencia del paisaje fragmentado de culturas aisladas, los autores proponen una mirada que permita pensar al espacio interconectado jerárquicamente -en lugar de estar naturalmente desconectado-. La explicación más definitiva sobre la superposición entre cultura y lugar estriba en la fijeza -en términos de movimiento- que adquirieron las comunidades urbanas producto de la estabilidad laboral desarrolla en el fordismo. Ahora, el espacio pulverizado de la posmodernidad, se ha reterritorializado y obliga a la reconceptualización de las categorías. Según los autores aquí y allá, campo y ciudad, centro y periferia se diluyen. El “nosotros” y el “otro” se disocian del territorio. Además de la problematización en torno a los criterios de inclusión y exclusión, los autores identifican la necesidad de reflexionar sobre las zonas de “contacto”. Asimismo, sostienen que la representación del territorio varía más atendiendo a cuestiones de clase, raza, género y sexualidad, que al sentido de pertenencia nacional. Entonces, para problematizar la noción de cultura afincada en la territorialización, resulta imprescindible reflexionar en torno a las formas de reterritorialización del mundo contemporáneo.

Levitt y Jaworsky (2007) advierten que al tratar como dadas categorías como etnicidad, nacionalidad o religión se enmascara la diversidad existente en grupos de gran heterogeneidad. Por esto insisten en complejizar los estudios incorporando nociones de etnicidad, género, religión, etc. a fin de evitar enseñar como un conjunto homogéneo a la población migrante, así como con el objetivo de captar las “pertenencias múltiples” -diversidad de identidades que se conforman a partir de los procesos de transnacionalización-.

### ***Reflexiones finales: la interseccionalidad como conjunción de lo múltiple***

Una alternativa superadora de las limitaciones que suponen tanto el nacionalismo metodológico, como el esencialismo étnico, está dada por la noción de interseccionalidad que desarrolla Herrera (2013). Partiendo de una mirada abierta y relacional la autora procura analizar las dinámicas migratorias desde las dimensiones que estructuran las prácticas de sus protagonistas y a las que ellos/as asignan valor. Así distingue migración y género como campos fusionados que dan cuenta de formas particulares de poder sobre las que se montan dinámicas de adaptación, resistencia, conformación de redes, intercambios, movilidad, etc. La autora advierte que el abordaje del género

como dimensión discreta no permite dar cuenta del entramado sobre el que se asientan las experiencias de migración y que establece particulares relaciones de dominación mantenidas en la distancia espacial en el contexto de la estructura familiar. Herrera pondera al género para el análisis de los procesos migratorios. Asimismo, identifica otras dimensiones sobre las que se montan formas particulares de distribución del poder, tales como familia, clase y generación. A la convergencia de esta multiplicidad de protagonismos es lo que la autora denomina *interseccionalidad* (Herrera, 2012). En términos metodológicos, la apertura con la que se supone ha de realizarse el trabajo de campo a fin de habilitar la emergencia de múltiples dimensiones –para captar, a su vez, todas sus combinaciones- vuelven a este punto de convergencia a la vez provisional e inestable, garantizando una riqueza singular, pero imponiendo al mismo tiempo un gran desafío. A su vez esta perspectiva permite articular el carácter emocional y social de los lazos transnacionales, ir más allá de la familia y el hogar como unidades homogéneas y abordar la dualidad soporte-conflicto a partir de dinámicas de poder que circulan entre los miembros (Herrera, 2012).

La interseccionalidad reviste un potencial singular para el abordaje del caso de estudio, propone como método tomar en consideración todas las dimensiones posibles para dar cuenta de su conjunción. La siguiente escena -reiterada en los relatos de las y los costureros bolivianos- es una ilustración de este espacio de convergencia, entrecruzado por diversos planos que dan existencia al fenómeno:

*La costurera paceña trabaja desde las 7. Son las 12 y tiene hambre, pero todavía no puede comer. Se distrae con la radio que suena todo el día en el taller. Escucha las voces de los paisanos y parece que estuviera tan cerca de su casa. Qué diferente se imaginaba el taller cuando la comadre de su cuñada le ofreció viajar.*

*Le gustaría salir, pero no se anima: afuera se discrimina, afuera está la policía, afuera seguro la meten presa o la lastiman. Quiere volver, pero no tiene plata: el tallerista le dice que primero ella tiene que pagar, que basta, que no le pida más, que ya él le va a dar cuando tenga lo que le debe.*

*Ya está la comida. Se amontona junto a sus 30 compañerxs para agarrar un plato. Se lleva su sopa y su pan a la máquina. Corre las prendas apiladas con cuidado y apoya el plato. Se sienta. Toma la cuchara y revuelve*

*para esparcir la sustancia. Mira fijo el líquido traslúcido sobre el gris de la cuchara. Una y otra vez, hasta que no queda nada.*

El tiempo y el espacio se superponen en esta imagen en sus diferentes escalas: el origen y el destino, la casa y el trabajo, lo privado y lo público. Una imbricación indiscernible, a la que gobierna la producción.

Esta imagen es una región que atraviesan y componen una diversidad de ejes, planos y dimensiones: el género, las redes migratorias, el Estado y su Ley, los sindicatos, la familia, la trata de personas, la masificación del consumo, la globalización del capital, la desintegración vertical de la industria, la clase y la más cruda de las formas de explotación. Interseccionalidad de dimensiones en movimiento, des y re-territorializadas.

### ***Bibliografía***

ADÚRIZ, Isidro. “La Industria Textil en Argentina. Su evolución y sus condiciones de trabajo” en *FOCO – Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos del Instituto para la Participación y el Desarrollo* (Buenos Aires: INPADE), 2009.

BENEDETTI, Alejandro y SALIZZI, Esteban “Llegar, pasar, regresar a la frontera. Aproximación al sistema de movilidad argentino-boliviano” en *Revista Transporte y Territorio* (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires) N° 4, pp. 148-179, 2011. [www.rtt.filo.uba.ar/RTT00409148.pdf](http://www.rtt.filo.uba.ar/RTT00409148.pdf)

BENENCIA, Roberto. “El infierno del trabajo esclavo. La contracara de las 'exitosas' economías étnicas”, en *Avá. Revista de Antropología* (Posadas) N° 15, 2009.

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-6942009000200002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-6942009000200002&script=sci_arttext)

CERRUTTI, Marcela. “Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina”, en *Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población* (Dirección Nacional de Población, Secretaría del Interior, Ministerio del Interior), 2009.

COLOMBO, Marcelo. *Trata laboral en Argentina. El tratamiento judicial de los casos en el fuero federal*. Buenos Aires: Procuraduría de Trata y Explotación de personas - Ministerio Público Fiscal. Procuración General de la Nación-, 2014.

CORTÉS, Rosalía. “El trabajo clandestino en la industria del vestido”, en *El empleo precario en la Argentina* (Lima: CIAT- OIT, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social) Vol. 2., 1988.

D’OVIDIO, María. “Quién es quién en la cadena de valor del sector de indumentaria textil”. Informe realizado por la *Fundación El Otro* ([www.elotro.org.ar](http://www.elotro.org.ar)) en alianza con *interrupción* ([www.interrupcion.net](http://www.interrupcion.net)), 2007.

DE GENOVA, Nicholas. "Migrant 'Illegality' and Deportability in Everyday Life", en *Annual Review of Anthropology* (Palo Alto) N° 31, pp. 419-447, 2002.

GALLART, María Antonia. “Análisis de las estrategias de acumulación y de supervivencia de los trabajadores ocupados en la rama de textiles y confecciones”, en *Informalidad, Pobreza y Salario Mínimo* (Buenos Aires: Organización Internacional del Trabajo - OIT) Programa Nacional de Trabajo Decente Argentina 2004-2007, 2006.

GARDUÑO, Everardo. "Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales", en *Frontera Norte* (México) Vol. 15, N° 30, julio-diciembre, 2003, pp. 65-89, 2003.

ARAÚJO, Sandra Gil. “Las argucias de la integración. Construcción nacional y gobierno de lo social a través de las políticas de integración de inmigrantes. Los casos de Cataluña y Madrid”. *Tesis doctoral*. Universidad Complutense de Madrid. Págs. 70-83, 2006.

GONZÁLEZ CÁMARA, Noelia. “De indeseables a ilegales: una aproximación a la irregularidad migratoria”, en *Arbor* (España) Vol. 186, N° 744, 2010.

HARVEY, David. “El neoliberalismo como destrucción creativa” en *ANNALS of the American Academy of Political and Social Science* (Newbury), 2007.

Instituto Nacional de Educación Tecnológica 2008 “El Sector de la Indumentaria en Argentina” [en línea] disponible en: [www.inet.edu.ar](http://www.inet.edu.ar)

GUPTA, Akhil y FERGUSON, James. “Beyond ‘Culture’: Space, Identity, and the Politics of Difference” en *Cultural Anthropology*, Vol. 7, No. 1, Space, Identity, and the Politics of Difference, pp. 6-23, 1992.

HERRERA, Gioconda. “Gender and International Migration: Contributions and Cross Fertilizations” en *Annual Review of Sociology* (Cambridge) Vol. 39, pp. 471-489, 2013.

\_\_\_\_\_. “Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva” en *Revista Política y Sociedad* (Madrid: Universidad Complutense de Madrid) Vol. 49 N° 1, pp. 35-46, 2012.

JELIN, Elizabeth; MERCADO, Matilde; y WYCZYKIER, Gabriela “El trabajo a domicilio en la Argentina” Santiago de Chile (Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo - OIT) Informe final de investigación, 1998.

KEARNEY, Michael. “The local and the global: the anthropology of globalization and transnationalism” en *Annual Review of Anthropology* (Palo Alto) N°24, pp 547-565, 1995.

KHAGRAM, Sanjeev y LEVITT, Peggy. “Construction Transnational Studies” en Sanjeev Khagram y Peggy Levitt (comps.) *The Transnational Studies Reader* (Nueva York: Routledge), 2008.

LIEUTIER, Ariel. *Esclavos: los trabajadores costureros de la ciudad de Buenos Aires* (Buenos Aires: Retórica Ediciones), 2010.

LEVITT, Peggy y JAWORSKY, B. Nadya “Transnational Migration Studies: Past Developments and Future Trends” en *Annual Review of Sociology* (Cambridge) Vol. 33, pp 129-156, 2007.

MERA, Carolina. *La inmigración coreana en Buenos Aires. Multiculturalismo en el espacio urbano* (Buenos Aires: EUDEBA). OIT – CEA 2011 *Trama productiva urbana y trabajo decente. Estrategias para la cadena productiva textil de indumentaria en áreas metropolitanas* (Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para la Argentina), 2008.

MEZZADRA, Sandro y NEILSON, Bret. *Border as Method, or, the Multiplication of Labor*. Londres: Duke University Press, 2013.

OIT 1996 “La mundialización cambia la fisonomía de las industrias de los textiles, el vestido y el calzado”. Comunicado de prensa, 28 de octubre [en línea], [citado 2012-10-20]. Disponible en: [http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_008432/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_008432/lang-es/index.htm)

PASCUCCI, Silvina. “Migraciones y clase social. Un análisis crítico de la bibliografía sobre inmigrantes bolivianos en Argentina” en *Miradas en Movimiento* (Quito) Vol. IV, 2010.

PORTES, Alejandro y SHAFER, S. "Revisiting the Enclave Hypothesis: Miami Twenty-Five Years Later" en *Research in the Sociology of Organizations* N° 25, pp 157-90, 2007.

SÁNCHEZ, Liliana Rivera. "Redes, prácticas de interconexión y vínculos sociales en un circuito migratorio transnacional" en Novick, Susana (comp.) *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias* (Buenos Aires: CLACSO), 2008.

SALGADO, Paula Dinorah. "Deslocalización de la producción y la fuerza de trabajo: Bolivia - Argentina y las tendencias mundiales en la confección de indumentaria", en *Si Somos Americanos*, (Santiago de Chile) Vol XV, N° 1, *en prensa*, 2015.

\_\_\_\_\_. "El trabajo en la industria de la indumentaria: una aproximación a partir del caso argentino", en *Revista Trabajo y Sociedad* (Santiago del Estero: Universidad Nacional de Santiago del Estero) N° 18, pp. 59-68, 2012. <<http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/18%20SALGADO%20Industria%20indumentaria%20.pdf>>

\_\_\_\_\_. "El trabajo en la industria de la confección: aproximaciones a partir del desenvolvimiento del sector en la última década". Ponencia presentada en *10° Congreso de la Asociación de especialistas en Estudios del Trabajo, ASET* (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas) 3 al 5 de agosto de 2011.

SASSEN, Saskia. *Una sociología de la globalización* (Buenos Aires: Katz), 2007.

UNION DE TRABAJADORES COSTUREROS (UTC). *Boletín 8 Hrs.* (Buenos Aires) Diciembre, 2007.

VELASCO, Laura y GIANTURCO, Giovanna. "Migración internacional y biografías multiespaciales: una reflexión metodológica" en ARIZA, Marina y VELASCO, Laura (coord.) *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional* (México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM y El Colegio de la Frontera Norte), 2012.

VIDAL LÓPEZ, Roberto Carlos. *Derecho global y desplazamiento interno. La creación, uso y desaparición del desplazamiento forzado por la violencia en Colombia.* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana), 2005.

WILSON, K.L. y PORTES, Alejandro. “Immigrant Enclaves: An Analysis of the Labor Market Experiences of Cubans in Miami” en *The American Journal of Sociology* N° 86, pp 295-319, 1980.

WIMMER, Andreas. “How not to Think about Ethnicity in Immigrant Societies: toward a Boundary Making Perspective”, en Schnittenhelm, Karin (ed.) *Concepts and Methods in Migration Research. Conference Reader* (Siegen: Study Group “Cultural Capital during Migration”), 2007. <http://cultural-capital.net/reader/Concepts-and-Methods.pdf>

WIMMER, Andreas y GLICK SCHILLER, Nina. “Methodological Nationalism, the Social Sciences, and the Study of Migration: an Essay in Historical Epistemology” en *International Migration Review* (Nueva York) Vol. 37, N° 3, pp. 576–610, 2003.